

Programas del IDIPRON a población trapequista y su incidencia en la percepción de seguridad en
Bogotá 2012-2018.

Joshua Murillo Cuberos

0902144

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad

Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

Bogotá

2020

Programas del IDIPRON a población trapecista y su incidencia en la percepción de seguridad en
Bogotá 2012-2018.

Trabajo de Grado Para Optar al Título de Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios
Políticos.

Presentado por:

Joshua Murillo Cuberos

Director:

Juan Carlos García Perilla

Universidad Militar Nueva Granada

INDICE

Capítulo 1. Anteproyecto	4
1.1 Resumen del proyecto	4
1.2 Descripción del proyecto	6
1.3 Marco referencial	8
1.4 Objetivos	13
Capítulo 2. Teorías y contexto general del pandillismo.	14
2.1 Postulados teóricos	14
2.1.1 Pandillas y entorno escolar	18
2.1.2 Victimización, concepto y teorías	20
2.2 Seguridad Ciudadana como concepto	24
Capítulo 3. Medidas adoptadas en Bogotá para el fenómeno del pandillismo	25
3.1 Pandillismo en Colombia	25
3.2 Pandillas en Bogotá	29
Capítulo 4. IDIPRON y pandillas en Bogotá	31
4.1 Funciones del IDIPRON	31
4.2 programas del IDIPRON a población <i>trapecista</i>	38

4.2.1 Etapas y programas a población <i>trapecista</i>	38
4.3 Programas y cifras de población <i>trapecista</i>	40
Capítulo 5. Análisis de los programas desarrollados y su peso en la percepción de inseguridad en Bogotá.	43
Capítulo 6. Conclusiones y referencias	48
Capítulo 7. Anexos	57

Nota: la presente investigación acerca del pandillismo y el IDIPRON, presentó una dificultad para realizar entrevistas con directores y personal a cargo de esta institución, al igual que a jóvenes en proceso de capacitación y resocialización de pandillismo, producto de la cuarentena local y la posteriormente cuarentena nacional por el COVID-19; resultaba relevante, partiendo de las experiencias de estos actores (personal a cargo y jóvenes en proceso) para el presente estudio. En un primer momento, se realizó la recolección de información y estaba planeado en una segunda etapa la realización de entrevistas y visitas a diversas sedes del IDIPRON para complementar y contrastar los datos obtenidos.

Capítulo 1. Anteproyecto

1. RESUMEN DEL PROYECTO:

El presente estudio acerca del IDIPRON y su incidencia en la percepción de inseguridad,

resulta novedoso, ya que no hay documentos, ensayos y demás trabajos académicos que permitan hacer una relación entre los programas llevados a cabo y su posible incidencia en la percepción de inseguridad en Bogotá.

Por lo tanto, el presente proyecto de investigación busca hacer una aproximación descriptiva de los programas del IDIPRON dirigidos a la población trapecista (los cuales reúnen componentes psicosociales y psico-económicos), para luego analizarlos desde distintas teorías de seguridad ciudadana, examinando si el desarrollo de estos programas incide o no en la percepción de seguridad de los bogotanos en el periodo de 2012-2018.

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), ha velado por la seguridad integral de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en condición de vulnerabilidad, consolidando así, tres pilares esenciales que han dado forma a sus diversos programas de protección a jóvenes y adolescentes, en su mayoría jóvenes pandilleros, los cuales consisten en 1) igualdad en calidad de vida, 2) democracia urbana y, por último, 3) construcción de comunidad y cultura ciudadana. Bajo una nueva concepción y trato adecuado a los jóvenes, la creación de formación hacia las personas en condición de vulnerabilidad, han logrado disminuir los índices de vinculamiento a bandas criminales que aprovechan su condición; centrándose en el desarrollo del ‘bienestar’ de los adolescentes y jóvenes ha dejado en claro que:

“El bienestar, entendido como el acceso o garantía a servicios para el desarrollo del ser humano, en este caso a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de Bogotá, se ha visto transgredido principalmente por factores como la inseguridad en zonas cerca a los parques o colegios, homicidios, tasa de deserción, drogadicción, explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), maltrato infantil, violencia intrafamiliar, entre otros.” (IDIPRON, 2018).

Hay que tener en cuenta que los programas y políticas que se han implementado en el periodo del 2012-2018, dos alcaldías han abordaron dicha problemática centrando el presente análisis en la población pandillera, por lo tanto, se excluye factores como indigencia; sin embargo, se considerará el concepto de *trapequista* el cual hace relación a los jóvenes que están vinculados con pandillas y que están en riesgo de habitar la calle, y que el rango de edad de estos jóvenes se encuentra entre los 12-25 años. Primero se busca manifestar la magnitud del problema a partir de postulados teóricos de seguridad, segundo, que programas ha desarrollado el IDIPRON para la población trapequista y tercero, que incidencia han tenido los resultados en los índices de seguridad en Bogotá en los periodos respectivos a partir de postulados teóricos con las teorías abarcadas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

a. Planteamiento del problema

El hurto a personas y las diversas modalidades de robo en la capital colombiana se ha tornado en una pieza clave en las discusiones sobre ‘cómo mejorar la seguridad (o la percepción) de los bogotanos’, sin embargo, las respuestas están lejos de ser adecuadas, de modo que cada solución o mecanismo consiste en atacar de manera directa a la delincuencia común y organizada encargadas de acechar a la población en las calles de Bogotá, por lo que las propuestas o respuestas se alejan de atacar la raíz de la delincuencia.

A la fecha, se ha venido presentando una reducción en los índices de delincuencia juvenil, tal y como lo afirma la Alcaldía Mayor de Bogotá (2019) “Al comparar las cifras de delincuencia

juvenil de 2015 con 2018 se evidencia una disminución del 32%.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019), sin embargo, estas cifras no son tomadas en cuenta por los capitalinos ya que la percepción sobre la delincuencia no mejora, pues “el 54 por ciento de los bogotanos se sienten inseguros en la ciudad, de acuerdo con la más reciente encuesta de percepción ciudadana de Bogotá Cómo Vamos.” (El Tiempo, 2018).

Para el desarrollo óptimo de la presente investigación, resulta esencial hacer mención a un concepto que se adentra en el conjunto teórico el cual se plantea trabajar, aquel concepto lo agrupamos como uno, la percepción de inseguridad, piedra angular de toma de decisiones ya que en gran medida ayuda a determinar factores o elementos que afectan la tranquilidad del individuo, de esta manera la percepción de inseguridad es entendida como “la sensación del ciudadano frente a condiciones de seguridad o inseguridad en su entorno, tanto desde el punto de vista emocional (miedo, rabia, ansiedad, etc.), como institucional (desconocimiento, desconfianza, incertidumbre, etc.), todo enmarcado en sus entornos de vida” (Gómez-Merelo, s.f., pág. 1).

Según Sebastián Osorio (2018), las cifras en cuanto a la percepción de inseguridad se han disparado, pues se presenta un 51% de incremento con respecto al 2018, esto significa que el ciudadano que reside en la capital no se siente seguro y es que, en gran medida, las cifras de inseguridad se concentran en ciertas localidades las cuales son “Mártires, Antonio Nariño, Kennedy y Ciudad Bolívar [...] Una tasa del 26.35 por ciento por cada 100 mil habitantes, es decir, 2 puntos más que el promedio del 2017” (Osorio, 2015)

Si se hace un panorama general sobre dichas localidades de Bogotá, encontramos que son barrios que concentran pobreza, pandillismo y una alta informalidad laboral, lo que puede llegar a determinar que los jóvenes estén propensos a vincularse en actividades delictivas. Es importante

abordar las políticas y programas del IDIPRON que se han venido desarrollando para conocer su aporte de un mejor resultado en los índices de seguridad en Bogotá que corresponde entre los años 2012-2018.

A pesar de los diversos programas que posee el IDIPRON como lo la Salud, Sicosocial, Sociolegal y Escuela (SE³), Sistema Integrado de Seguimiento y Análisis de la Niñez, Adolescencia y Juventud (SISAS), Operación Amistad por solo mencionar algunos, los esfuerzos han sido insuficientes en el mejoramiento de la percepción de seguridad de los ciudadanos de Bogotá, si bien es cierto que se concentran en localidades con altos índices de deserción escolar, violencia familiar, riñas y demás factores y comportamientos que elevan la condición de vulnerabilidad e inseguridad, aún queda un largo camino para lograr que las cifras que se han logrado en compañía con la Alcaldía Mayor de Bogotá sean transmitida de manera directa en la percepción de los transeúntes de la capital colombiana.

b. Pregunta de investigación

¿Las estrategias implementadas por el IDIPRON han influenciado en la percepción de la seguridad de los bogotanos en el periodo 2012-2018?

c. Marco referencial

Estado del arte: Andrés Fierro y Laura Méndez (2014) comenta que, dentro del ámbito familiar, los índices de disfuncionalidad familiar y la falta de una armonía familiar influye en el comportamiento delictivo de los jóvenes; por otro lado, también tiene un gran peso en su comportamiento la calidad de vida en la que los jóvenes se desarrollan.

Por otro lado, las malas influencias y la baja autoestima son proclives según Fierro, en desarrollar conductas delictivas. (Fierro y Méndez, 2014. pág.13).

Otro autor que nos puede ayudar comprender los puntos claves de dichas conductas es Dennis Rivera (2016) el cual hace énfasis en la estructura familiar la cual caracteriza por la ruptura familiar, así mismo, sustenta su tesis con bases biológicas y psicológicas, el cual sustenta que las conductas son desarrolladas por el estímulo de las emociones y su factor biológico. (Rivera, 2016. pág. 7-8)

A la par que los otros autores, William Kvaraceus (1964) afirma que, dentro del factor psicosocial, las frustraciones causadas en la infancia son un eje clave en las posibles conductas delictivas del joven, lo cual supone que el joven tendrá actos de rebeldía constantemente lo que puede desembocar en la vinculación de bandas criminales. (Kvaraceus, 1964)

Daniela Hadechini (2016), menciona que dentro del factor social se encuentra que la deserción escolar, un ambiente familiar desintegrado y proclive a las pugnas, son elementos que pueden ayudar a desarrollar conductas que hagan resonancia con lo que el joven vivió y aprendió, siendo así, una búsqueda por un sustento económico el arraigo hacia un grupo de personas distinta al de la familia. (Hadechini, 2016)

Y por último encontramos a Aroldo Quiroz (2015), el cual postula que la falta de políticas públicas tales como empleo, educación y políticas que ayuden a contrarrestar

la desigualdad, son factores que nos pueden a ayudar a entender mejor porqué las soluciones de la alcaldía son poco eficientes al combatir el problema solo como resultado final después de una larga lista de variables que ayudan a desembocar en las conductas delictivas. (Quiroz, 2015)

Marco teórico: En el presente estudio encontraremos tres teorías de seguridad ciudadana que permiten hacer un breve análisis teórico de la delincuencia en el cual se pretende explicar la vinculación de los jóvenes a pandillas que delinquen, a cargo de los autores Federic Milton Thrasher y William Foote Whyte de la teoría de la desorganización social y teoría de las subculturas, donde la adopción de conductas delictivas giran en torno a su condición social y económica, así mismo la teoría de asociación diferencial a cargo de Clifford Shaw y Henry McKay, donde se menciona que el individuo entra al mundo de la delincuencia ya que aprende a delinquir. (Gil Botero & al, 2017)

Por otro lado, encontramos a Hirschi (2009), el cual postula que los valores que desarrollan dentro de su ambiente, como lo es el colegio o la familia, ya que son un conjunto de elementos esenciales que ayuden a desarrollar valores que ayuden a convivir en sociedad, sin embargo, la ausencia de uno de estos elementos es un quiebre en el desarrollo del joven.

Robert Agnew (2006), desemboca sus postulaciones en tres elementos los cuales pueden ayudar a que el joven entre a la vida delictiva y estos son 1) fallar un objetivo

importante, 2) rechazo a la realización de los logros importantes y 3) exposición a los estímulos negativos. Estos tres elementos nos pueden ayudar a explicar las posibles causas que ayuden a entender la problemática de fondo, frustración, falta de oportunidades, exposición a un entorno social negativo entre otros más, pues son factores que no se han pensado de fondo al momento de aplicar políticas de seguridad local.

Por otro lado encontramos a Eysenck (1964) centra su estudio en los índices emocionales que presente el individuo, de modo que aquellos individuos que sean más hostiles y extravagantes en ciertas conductas, se han visto más proclives en caer en acciones criminales, una teoría vaga ya que no son necesariamente componentes que expliquen las conductas delictivas pero son una gran fuente al dar un panorama sobre el otro lado de la moneda, como las conductas emocionales nos pueden dar un marco de explicación más clara y más conciso sobre otros factores.

Varela (1966) que nos da una explicación social más clara y es que los individuos aprender a delinquir según el entorno en el cual se rodeen, de modo que implícitamente está planteando la idea de que según el círculo de amistades que le rodeen, será susceptible a aprender a delinquir. (Varela, 1966)

Una conclusión parcial, es que las conductas delictivas pueden derivarse de la falta de oportunidades y del acceso a recursos de formación (como la educación), a esto se le agrega que un hogar disfuncional que no permita la consolidación de valores y

conductas óptimas para la interacción con el entorno, dando como resultado, que los jóvenes ingresen a pandillas dedicados al microtráfico, hurto o vandalismo. De esta manera, la teoría de desorganización social será clave en desarrollo de la presente investigación ya que logra agrupar diversos factores (económicos y sociales) que expliquen a manera teórica el desarrollo de conductas delictivas en población juvenil.

Todos los autores mencionados han buscado la manera de explicar la vinculación de individuos a las pandillas y como resultado se encuentra que las conductas delictivas son aprendidas por cuenta propia o por su círculo social más cercano, ya que el entorno ha facilitado el aprendizaje de dichos comportamientos al alejarlo de derechos básicos como la educación y el trabajo, de aquí que se recopile material teórico que explique de qué manera el aspecto psicológico influye en la adquisición de comportamientos delictivos que afecten la convivencia ciudadana y su relación con el ciudadanía.

Marco conceptual: Dentro de los conceptos que se deben establecer para dar el punto de inicio al tema que nos compete, encontramos el concepto de ‘delincuencia’ el cual lo define Jesús Morant Vidal (s.f.) como “resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad” (Vidal, pág. 2).

El concepto de seguridad como eje de toda la investigación, es entendida a través de Waldman (s.f), quien la define con dos elementos, la externa como el conjunto de elementos que desarrollen la seguridad pública y por el otro lado, también está la interna, la cual se rodea de componentes emocionales y psicológicos. Dicha definición

encuadra a la perfección con el tema a seguir ya que se manejan los nexos causales que propongan una mejor vista al verdadero problema de la inseguridad en Bogotá. (Waldman, pág. 3)

Otro concepto clave dentro de esta trayectoria es de adolescencia el cual es explicado por Susana Pineda y Miriam Niño (s.f.), como la etapa biológica donde se empiezan a dar cambios no solo físicos sino también emocionales en la cual es primordial un acompañamiento esencial debido a los altos riesgos que implica una inestabilidad emocional al momento de que un joven salga a las calles, de modo que es en esta etapa donde se pueden a desarrollar los primeros indicios de conductas ajenas a las establecidas por la sociedad. (Pineda y Niño, pág. 16)

El concepto de familia el cual para Zanoni (como lo cita Robles y Di Leso, 2012), lo define como “conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos” (Robles & Di Leso, 2012, pág. 4). Todos los conceptos que se han enmarcado se han visto en la necesidad de esclarecerlos bajo la importancia de establecer un punto de partida gracias a las diversas concepciones que se tienen sobre cada uno de dichos conceptos y como se pueden llevar a una realidad tan compleja como la inseguridad ciudadana.

El concepto de trapezista como eje transversal de la presente investigación, resulta esencial mencionarlo y aclararlo para tener un punto de partida más cercano al objetivo central de la investigación, de modo que trapezista se puede conocer como jóvenes

pertenecientes a pandillas que buscan una resocialización (IDIPRON, 2018).

Los conceptos mencionados resultan relevantes ya que permiten una mayor comprensión del fenómeno de estudio, conociendo diversos elementos que rodean los programas integrales del IDIPRON a población trapecista, aportando al desarrollo de los objetivos de la investigación.

d. Los objetivos:

General

Analizar el impacto de los programas utilizados por el IDIPRON en población trapecista y su incidencia en la percepción de inseguridad en Bogotá en el periodo 2012-2018.

Específicos

1. Identificar postulados teóricos que ayuden a entender el fenómeno del pandillismo y su incidencia en la inseguridad ciudadana.
2. Identificar cuáles son los programas utilizados por el IDIPRON que ayudan a reducir el número de jóvenes pandilleros en Bogotá.
3. Analizar el alcance de los programas desarrollados por el IDIPRON en el índice de percepción de seguridad en Bogotá.

Capítulo 2. Teorías y contexto general del pandillismo

2.1 Postulados teóricos acerca del pandillismo

Las pandillas en Colombia han sido un fenómeno difícil de estudiar a fondo, ya que no hay certeza de la cantidad de este tipo de organizaciones y el número de sus integrantes. En las diversas localidades de Bogotá, tampoco hay claridad de cuantos miembros la componen e incluso, si cumplen con el concepto de pandilla el cual se expondrá más adelante.

Para el presente estudio y en relación con información que reúne el informe del Ministerio de Justicia en un informe sobre las pandillas en Colombia publicado en 2017. Se hará uso de los datos e información correspondiente a la ciudad de Bogotá como punto focal del presente estudio, para que el lector pueda entender el fenómeno del pandillismo que resulta estrictamente amplio no solo en Bogotá sino también en un contexto general. Es importante en primera instancia hacer un recuento sobre los estudios que se realizaron acerca del *pandillismo*, en el siglo XIX, cuando en el año de 1899, Matza (2014) (como lo cita Gil Botero & otros, 2017) se redactó un código de normas penales, especial para personas menores de edad, en el Estado de Illinois, Estados Unidos, y se creó un tribunal para juzgar contravenciones a esas normas, se sentaron las bases para la construcción de una identidad que no existía hasta entonces, la del “delincuente juvenil”. (Gil Botero & al, 2017). De esta manera se pudo empezar el estudio sobre la delincuencia juvenil en la cual participaban en las *gangs* las cuales “las consideraba un elemento central en la sociedad norteamericana de su tiempo desde una posición crítica” (Gil Botero & al, 2017, pág. 24).

A partir de aquí, se empezaban a presentar postulados sobre las características de los

jóvenes que participaban en las denominadas *gangs*, por eso como afirmaban Jones y Newburn (2002), algunos de los miembros de las *gangs* eran jóvenes que presentaban resistencia a los modelos de producción y consumo de la sociedad norteamericana en el siglo XX (Gil Botero & al, 2017). Aquí es importante mencionar a dos autores que marcaron el camino para el estudio de las pandillas norteamericanas, a partir de estudios sociológicos, presentamos a Federic Milton Thrasher y a William Foote Whyte, estos autores encargaron de hacer los postulados teóricos de **la teoría de la desorganización social y la teoría de las subculturas**.

Otros autores se encargaron de desarrollar más profundidad los postulados mencionados, de esta manera, podemos encontrarnos con Clifford Shaw y Henry McKay (1942), encargados de desarrollar a profundidad **la teoría de la desorganización social**, plantean que “la incursión o no de jóvenes en la delincuencia se relaciona directamente con las características de los barrios en los que viven. Los lugares marcados por la migración poblacional, la pobreza, baja cohesión social y debilidad de sus instituciones convencionales” (Gil Botero & al, 2017, págs. 25-26).

Más autores se han encargado de la tarea de estudiar las causas que llevan a relacionar delincuencia con entorno social, de aquí, encontramos a Edwin Sutherland (1947) el cual hace postula de su teoría denominada, **teoría de la asociación diferencial**, la cual plantea que “una persona se decide a delinquir cuando las actitudes positivas que le rodean respecto al comportamiento delincencial superan cuantitativamente a los juicios negativos sobre tal tipo de conductas.” (Gil Botero & al, 2017, pág. 26), de esta manera se entiende que sus atributos personales y el entorno social en el cual se ve rodeado, no afecta de manera circunstancial a que el individuo cometa actos delictivos, dichos actos, deben venir de “actitudes positivas hacia el

crimen” (Gil Botero & al, 2017, pág. 26), de esta manera se entiende que la persona aprenda conductas delictivas a fin de sobrevivir mas no son conductas heredadas o que se imiten en su entorno, aun cuando este, juegue un papel crucial en su aprendizaje.

Por su parte Albert Cohen (1955), se encargó de desarrollar **la teoría de las subculturas**, de este modo plantea que los jóvenes o individuos “busca el reconocimiento de sus congéneres.” (Gil Botero & al, 2017, pág. 27), por este lado, podemos asociar dicho postulado con algunos individuos que buscan una aceptación de su entorno social ante la falta de un arraigo familiar, ya que en muchos casos, los conflictos familiares en los cuales los jóvenes son el punto del medio de todas las discusiones y problemáticas de los conflictos de los hogares, algunos buscan en parte, la aceptación por parte de terceros y/o un sentido de pertenencia que les permita seguir con sus vidas, no importa si esto implica que el uso de drogas, delincuencia y violencia sean parte de su procesos de adaptación (Gil Botero & al, 2017, pág. 27). Para resumir el presente momento teórico, se puede expresar de la siguiente manera, las pandillas (ver Anexo 4):

“no nacen y crecen en un vacío, sino que su entorno provee el terreno fértil para su constitución, ya sea a través de la privación de estímulos para una constructiva integración de los jóvenes a la sociedad o a través de la absorción de conductas en contravención a la ley en circuitos ilegales.” (Gil Botero & al, 2017, pág. 29)

Según Robert Bursik y Harold Grasmick citado por Richard Rosenfeld (1994) menciona que la “La efectividad del control del crimen local para el control público más amplio de las instituciones políticas y económicas va más allá del vecindario.” (Ronsselfeld, 1994, pág. 1387),

esto permite aclarar que aquellos factores que hagan parte y que incidan en la percepción de inseguridad en la comunidad, puede deberse a la falta de lazos y cohesión en las personas que la conforman.

Esto refuerza el hecho de que muchas de las conductas ilegales cometidas por pandilleros son “cometidas porque ellos están actuando con una subcultura, valores y roles; el comportamiento criminal es entonces usado para demostrar la existencia de una subcultura criminal” (Ronsfeld, 1994, pág.1388), de allí que la premisa de muchas de las conductas tomadas por los jóvenes en las pandillas, son aprendidas a partir de un seguimiento de roles a partir de una cultura ‘propia’, donde en algunos casos los delitos son un eje central en el componente social y económico de una pandilla.

Así mismo “un problema similar a plagado la proposición central de la teoría clásica de la desorganización y es que las altas tasas de criminalidad son producidas por controles sociales débiles” (Ronsfeld, 1994, pág.1388); esto se asocia a la falta de una institución o una autoridad estatal que haga fuerza en zonas críticas de la ciudad, ya que, en diversas zonas, la ausencia de autoridad estatal puede desembocar en conductas delictivas derivadas del abandono de autoridad.

Para finalizar el presente apartado, esto permite afirmar con diversos soportes teóricos, el hecho de que una pandilla u organización juvenil, no se ve creada de la nada y sin motivos de fondo, la premisa de la pandilla permite integrar a individuos que quieran hacer parte de ellos como un segundo hogar o como una forma de trabajo ante la falta de oportunidades de educación y oferta laboral, de modo que el uso de consumo de drogas en algunas pandillas parte de una premisa de comportamiento aceptado entre ellos mismos, de la misma manera, el hecho de que algunas

pandillas usen medio ilegales para su sustento, robos, expedido de drogas, asalto entre otros actos delictivos ‘menores’ que impliquen alteración de la convivencia.

Las distintas teorías que explican la vinculación de los jóvenes a las pandillas permiten visualizar los motivos por los cuales ellos deciden integrarse a estos grupos y de esta manera entender como la poca o nula presencia e intervención integral de distintas instituciones en zonas críticas (pobreza, inequidad, violencia intrafamiliar, desplazamiento, falta de oportunidades socioeconómicas, entre otras) es un elemento relevante para el análisis de este fenómeno.

2.1.1 Pandillas y el entorno escolar

Para fines de la presente investigación, es necesario analizar que el entorno educativo en el cual se exponen los adolescentes y jóvenes en Latinoamérica; este se encuentra relacionado a su condición socioeconómica, en el cual no se explica principalmente las conductas que desarrollan, ya que el entorno familiar, social, académico y laboral, son elementos que inciden en el comportamiento de los jóvenes, no obstante es importante diferenciar términos como *pandilla*, *combo* y *parche*; son términos usados en Colombia para describir asociaciones o agrupaciones de jóvenes que no necesariamente están vinculados a las actividades ilegales. Un *parche* y una *pandilla* son organizaciones juveniles donde en su cotidianidad o *modus operandi* en un sentido estrictamente técnico, tiene entre sus actividades ilegales la extorsión, microtráfico, robo y manifestaciones de violencia verbal y física hacia personas o diversas agrupaciones juveniles, están dentro de sus registros, así mismo su vinculación a dichas organizaciones varía según la categoría en las anterior mencionadas. (ver Anexo 3 y Anexo 4)

Para la presente investigación, nos centraremos en el concepto de *pandillas* para que el lector este más centrado en el conocimiento conceptual del término utilizado en medios y planes de intervención y desarrollo, de modo que una *pandilla*:

“expresan mayores niveles de confianza entre sus integrantes y tienen códigos de identificación –marcan el territorio a través de grafitis, manejan símbolos y nombres que los caracterizan–. Como agrupación social exhiben regularmente dos tipos de conducta: enfrentamientos agresivos y comisión de delitos. Tienen un territorio definido sobre el cual ejercen control, y poseen vocación de expansión territorial. Cuentan con un sistema de financiación propio, la mayoría de las veces proveniente de actividades ilegales.” (Avila Martinez, 2015, pág. 138)

En las aulas educativas en las cuales se encontró que “el 54 % de quienes respondieron que sí se vendían drogas en el colegio también manifestaron que había ataques de pandillas” (Avila Martinez, 2015, pág. 156), de este modo, es importante reconocer y estimular las áreas sanas para los jóvenes, ya que con ambientes tan vulnerables e inseguros como lo son las aulas escolares, es poco alentador realizar un panorama a futuro sobre los jóvenes que acuden a las aulas.

Se pueden evidenciar dos factores que elevan las percepción de inseguridad en la comunidad, el consumo y venta de drogas, estos dos factores en una localidad afecta significativamente la percepción de inseguridad en la localidad y si a estos dos elementos se le agregan las condiciones de precariedad económica y social, la falta de presencia de instituciones o autoridades que hagan yuxtaposición sobre las actividades ilegales, da como resultado una

percepción de inseguridad alta en los cuales los atracos continuos, las extorsiones y el uso de espacios públicos a manera de espacios de consumo de drogas, hace que la comunidad se vea afectada impidiendo así, que se puedan desarrollar ambientes sanos para sus hijos y ellos mismos.

2.1.2 Victimización, concepto y teorías

Por otro lado, se examinará el riesgo que la población está en riesgo de ser víctima de cualquier actividad que amenace su integridad, esto implica delitos a mano armada o cualquier derivado del hurto que implique una sensación de inseguridad y mayor de grado de *victimización*, el cual se define como los atributos socio económicos el cual lo hace susceptible a ser víctima de hurto (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018, pág. 2). De esta manera, podemos examinar diversas teorías que analizan los factores y atributos personales que entran en juego para que una persona sea una víctima o un victimario.

No obstante, bajo la premisa individual, según el autor Greenberg (1985) (citado en el informe de la alcaldía, 2017), se determinó que la falta de oportunidades (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018, pág. 17) (educativas, laborales) e incluso la falta de figuras paternas y maternas, ayudas a elevar las probabilidades de vincularse a grupos delincuenciales donde la precepción de arraigo sea mayor a la domestica, sin embargo, en un país como Colombia y con una capital que alberga a diversos habitantes de diversas regiones del país, es importante volver a mencionar que la vinculación a grupos delincuenciales no se produce exclusivamente por los factores anteriormente mencionados, ya que el desplazamiento forzado producto de los diversos conflictos

armados llevados a cabo en su territorio les obliga a abandonar sus propiedades y buscar oportunidades laborales en los centros urbanos, de esta manera, el desplazamiento y la falta de oportunidades laborales, eleva el riesgo de vincularse a grupos de actividades ilícitas.

Resulta relevante en la hacer una revisión de teorías que permitan describir elementos y factores de victimización, se encuentra que el papel de la comunidad, la cual permita disuadir a los delincuentes o posibles actos de delincuencia en su comunidad mediante un acuerdo con los otros habitantes de la localidad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018, pág. 3) que permita así, mermar las actividades ilícitas y que en consecuencia elevar la sensación de inseguridad en su propia comunidad, de esta manera cada individuo es esencial para ayudar a combatir el uso de su espacio para el desarrollo de las actividades ilícitas, sin embargo, no se hace una clara mención sobre el rol que juegan en la presente teoría el rol que juega las autoridades; ya que es de vital importancia mencionar que la presencia de autoridades estatales pueden ayudar a restar o aumentar la sensación e índices de inseguridad en la localidad, ya que “no existe evidencia suficiente que demuestre si estos tipos de planes de vigilancia tienen relación alguna con la tasa de percepción de inseguridad.” (Ferreria, 2019, pág. 3).

En Bogotá, los índices de seguridad se han mantenido constantes con el paso del tiempo, según Ferreira (2019) “alrededor del 30% de la población bogotana se siente insegura en el barrio donde se encuentra su lugar de residencia.” (Ferreria, 2019, pág. 5), de esta manera, es importante mencionar que, como capital de Colombia, es importante aunar los esfuerzos por reducir los índices de percepción de inseguridad y de esta manera, se busca conocer cuáles han sido los programas entre 2012 y 2018 por parte del IDIPRON, para ayudar a resocializar a los jóvenes ex

pandilleros para lograr conocer sí su desvinculamiento puede tener un impacto directo o indirecto en la percepción de inseguridad en la ciudad de Bogotá.

Cabe resaltar que, en Bogotá, la victimización puede estar distorsionada por los índices reales de hurtos ya que:

“Mientras que el 78% de los individuos cree que hay hurtos en su barrio, el 21% realmente fue víctima de robo en este. Lo que demuestra que un gran porcentaje de personas considera que hurtan, a pesar de no ser víctimas de este delito.” (Ferreria, 2019, pág. 7)

De este modo, los habitantes de un sector se seguirán sintiendo inseguros a pesar de que no siempre las cifras demuestren lo contrario. Sin embargo, persiste por diversos análisis, que la condición socioeconómica y el factor educativo en las localidades de Bogotá, va a tener una mayor incidencia en la sensación de seguridad, de este modo “entre mayor sea el nivel de educación alcanzado y el estrato de una persona, mayor será la tendencia a que esta perciba el barrio donde habita como seguro.” (Ferreria, 2019, pág. 10).

Otro aspecto por mencionar en el panorama teórico, la mayoría de dichos actos de violencia llevados a cabo por individuos, son llevados a cabo “más cerca de la casa y áreas que son familiares.” (Muggah & Aguirre Tobón , 2018, pág. 2), de modo que se puede intuir que sus acciones son llevadas a cabo con fines monetarios, teniendo en cuenta la disparidad económica en la cual algunos de los individuos se ven atado, las acciones delictivas le permiten una salida rápida a conseguir ingresos para el hogar.

De esta manera, las acciones llevadas a cabo por los jóvenes, han llevado a que la comunidad se vea afectada, bien sea por percepción o por acción, esto quiere decir que las acciones llevadas a cabo por los jóvenes delincuentes en comunidades -que de por sí poseen altos índices de desigualdad-, incrementa en gran medida la percepción de inseguridad, de esta manera, la seguridad ciudadana busca que se abarque el problema de manera integral, esto quiere decir “enfaticar en la calidad de vida y la dignidad humana” (Rodgers, 2013, pág. 5).

Sin embargo, otro autor, nos señala un aporte sobre la percepción de seguridad en la comunidad, Daniel Miguez (s.f.) “no es tanto el nivel real de inseguridad el factor que más importa para la definición de las políticas de seguridad, sino más bien la forma en que algunos sectores ciudadanos experimentan la inseguridad” (Estudios Socio-Juridicos), esto es esencial dentro de la presente investigación, ya que los índices de seguridad de una comunidad pueden estar positivos sin embargo la comunidad puede estar en desacuerdo haciendo alusión a que no hay una autoridad que vigile continuamente los alrededores de la comunidad aun cuando el barrio no presente índices preocupantes de inseguridad ciudadana.

El hecho de que no hayan ocurrido manifestaciones de violencia que perjudiquen la convivencia de la comunidad, no es un factor que eleve de manera proporcional el índice de percepción de inseguridad, así, elementos como el expendido de estupefacientes:

“Nos dañaron las sedes, las instalaciones las dañaron, el vecindario, los vecinos que firmaron un derecho que por favor sacaran esos hampones de su localidad, así escribieron. Porque tenían,

claro, grafitado, se sentaban a consumir ahí, y ahí al lado es muy sensible porque queda un jardín infantil, quedan colegios, y ellos eran ahí sentados todo el tiempo consumiendo y todos identificados. Entrevista actores externos Colsubsidio” (Ojeda, 2019, pág. 70)

Atacar la acción final, resulta desgaste de acciones y esfuerzos, como afirma Trucco y Soto “Los países de América Latina y el Caribe no pueden afrontar los retos y desafíos para avanzar en el camino de la igualdad y alcanzar mayores niveles de inclusión social juvenil en materia de reducción de la pobreza, educación, empleo o salud sin tomar en cuenta de manera integral los elementos de contexto prevalecientes en la región.” (Trucco & Soto, 2015, pág. 115), de esta manera, lo que se busca en el debate de las políticas públicas e incluso en los programas que ayuden a los jóvenes a caer en caminos ajenos, se establece que atacando la raíz solucionar el problema del tipo de violencia estructural, como lo propone Galtung (1990):

“Violencia estructural: se refiere a las desigualdades plasmadas en la estructura de la sociedad, las cuales excluyen, e incluso eliminan paulatinamente, a ciertos grupos al no ofrecerles posibilidades de alimentación, vivienda, salud, empleo, seguridad y recreo, entre otras. Se manifiesta mediante la exclusión social, la desigualdad socioeconómica, el racismo, la desigualdad por razón de sexo o cualquier otra forma de discriminación que menoscabe el bienestar humano.” (Trucco & Soto, 2015, pág. 117)

2.2 Concepto Seguridad Ciudadana

Cabe mencionar que para el PNUD la *seguridad ciudadana* es definida como “estrategia

integral y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población” (Rodgers, 2013, pág. 6), de modo acciones integrales y de pedagogía en vez de actuar de manera directa, lo que puede llegar a causar es una medida de prevención antes que atacar la causa. Ahondando en el presente concepto, el PNUD establece que “es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica” (Seguridad Ciudadana, 2014).

No solo persiste en el hecho de disminuir los números de delitos y actividades ilícitas sino en tratar de construir y desarrollar un ambiente propicio a fin de ‘prevenir’ dichos delitos, todo ello mediante el fortalecimiento de mecanismos y herramientas que permitan una convivencia correcta en sentido estrictamente judicial hablando, con el fin de que, si se presentan hechos delictivos, tratarlos de raíz y no solo la acción superficial.

A manera de resumen del presente capítulo, la consolidación de valores adecuados para una sana interacción con la sociedad, tiene como punto de partida el núcleo familiar y el arraigo que tengan para el individuo, ya que sin un núcleo familiar estable, terminan buscando un sentido de pertenencia en grupos de jóvenes, como lo pueden ser los grupos pandilleros. De esta manera, la sola presencia de un grupo o una organización que altere la convivencia en la comunidad, eleva la percepción de inseguridad, causando así un pavor entre los vecinos por el miedo a ser agredidos o asaltados por dichos grupos, por este motivo, al autor del presente trabajo le resulta relevante el debate de soluciones integrales a los jóvenes que se han vinculado a pandillas para que así, se evite caer en un ciclo repetitivo sino que por el contrario, optar por nuevas formas que les de nuevas oportunidades educativas y laborales.

Capítulo 3. Medidas adoptadas en Bogotá para el fenómeno del pandillismo

3.1 Introducción del fenómeno de las pandillas en Colombia

A partir de la década de los 80' en Colombia y en varios países de Latinoamérica, gracias a la declaración que tomo las Naciones Unidas por esos años, la declaración de Naciones Unidas del año Internacional de la Juventud, diversos organismos iniciaron la creación de agendas para los jóvenes, de aquí que haya nacido “Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Organización Iberoamericana de Juventud y los trabajos iniciados luego por la Cepal” (Gil Botero & al, 2017, pág. 38).

Según Goma y Brugué (1998) (citado por Gil Botero & otros, 2017), existen cuatro tipos de acciones que puede tomar el Estado en materia de políticas públicas, éstas pueden ser de carácter distributivas, infraestructura, reglamentarias y redistributivas (Gil Botero & al, 2017). Las políticas de infraestructura y las distributivas, implican una focalización en el gasto social, de modo que éstas generen un impacto positivo en factores socioeconómicos y de carácter psicosocial en los jóvenes. Las políticas de carácter reglamentarias suponen disuadir posibles acciones en contra vía de la ley o que afecten la convivencia. Por último, las políticas de carácter redistributivas buscan una compensación la débil gestión de las autoridades y las fallas del mercado, dado que éstas afectan de manera directa la condición socioeconómica. (Gil Botero & al, 2017).

De esta manera, las políticas redistributivas mediante un trabajo articulado con las diversas

entidades a fin de establecer un objetivo a mediano plazo, permite en el caso de la teoría de desorganización social, generar mejores condiciones de vida en jóvenes que viven en barrios de menores ingresos per cápita, con el fin de mejorar desde el ámbito económico sus condiciones de vida con el propósito de evitar el vinculamiento a grupos delincuenciales. Desde el punto de vista de las políticas reglamentarias y haciendo relación a partir de las teorías de las subculturas, se menciona que los esfuerzos de diversas entidades van encaminadas al empoderamiento de los jóvenes por sus barrios con el propósito de sean menos los jóvenes los que se unan a pandillas.

Así mismo, las políticas distributivas en relación con la teoría de asociación diferencial, da a conocer que las conductas delictivas parten de un aprendizaje con el propósito de sobrevivir, asociado a sus condiciones económicas, de aquella forma, las políticas de inversión social como las que implica las políticas de carácter distributivas, permite hacer una yuxtaposición sobre aquellos individuos en su actividad ilegal, con el objetivo de lograr un impacto psicológico en la comunidad la cual busca que se disminuyan las actividades ilegales permitiendo así, una asistencia por parte del Estado, con el propósito de usarlo en diversas herramientas como lo es la educación para desvincular al individuo haciendo así uso de funciones desde la teoría de desorganización social y teoría de subculturas.

Cabe resaltar en concordancia con lo anterior que, el Estado debe tener un principio claro, ya que, para el presente estudio, muchas políticas “se relacionan con el control y prevención de la violencia juvenil, el acceso a la justicia y la resocialización de jóvenes en conflicto con la ley.” (Gil Botero & al, 2017, pág. 42), de este modo, permite trabajar con entidades focalizadas en conflictos de/con los jóvenes, por este lado, algunas entidades como el IDIPRON, se han

encargado de establecer programas con los jóvenes pandilleros, partiendo desde la prevención en población focalizada que se le considere vulnerable o, que ya vienen con un proceso de conflicto con la ley, dichos jóvenes puedan tener una segunda oportunidad en sus vidas, no solo en materia personal sino también, puedan ser insertados en el mundo laboral.

A partir del año 2012, es cuando se ‘formaliza’ la creación y desarrollo de políticas públicas destinadas a la población juvenil y también, a la población de temprana edad; mediante la expedición de la ley 1577 de 2012 la cual “se establecen estímulos tributarios y otros, con el fin de adoptar medidas especiales para la rehabilitación e inclusión social de jóvenes con alto grado de emergencia social, pandillismo y violencia juvenil.” (Congreso de la Republica de Colombia, 2012), de este modo y mediante las declaraciones de las Naciones Unidas, se puede expresar que Colombia, estableció en el año 2012, un rumbo oficial para desarrollar políticas públicas dirigidas a los jóvenes. No obstante, en el año de 1997, se promulgo la ley 375 de 1997 la cual “estableció la estructura jurídica e institucional para la definición de políticas, planes y programas para el desarrollo integral de jóvenes.” (Gil Botero & al, 2017, pág. 51). Además de ello, diversas herramientas han permitido trabajar de manera articulada desde las altas esferas del Estado mediante el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, los cuales dictan una ruta macro para la creación de programas y políticas entre los jóvenes, entre ellos CONPES 3629 de 2009, CONPES 3673 de 2010 entre otros, donde resalta, las herramientas que se deben llevar a cabo de manera integral para jóvenes expandilleros a condición o interés de los planes de gobierno, no obstante, no se pretende hacer profundidad de dichos Consejos ya que desvía el punto central el cual reside como punto clave, Bogotá.

Por lo tanto, es importante realizar en el presente apartado, un análisis a partir de los programas que el IDIPRON ha venido desarrollando en población juvenil vulnerable , algunos de estos programas, tiene una relación estrecha con la teoría de desorganización social, ya que buscan trabajar íntegramente en zonas críticas de Bogotá, zonas donde los índices de violencia y conflicto resultan alarmantes, no solo en población adulta sino también en población juvenil (ver Anexo 5 y Anexo 6), de esta manera se busca que mediante capacitaciones y el acceso a necesidades básicas que no han sido satisfechas, puedan rehacer sus vidas alejándose del conflicto; desde la teoría de las subculturas algunos de estos programas lo que buscan es una apropiación personal, esto significa que se trabaja el lado emocional de los jóvenes con el propósito de elevar el autoestima y enseñarles el hábito de estudio con el fin de crear un arraigo personal y no un arraigo en grupos delincuenciales.

Por ultimo en el presente análisis, la teoría de asociación diferencial en relación a los programas del IDIPRON, deja en claro la importancia de la enseñanza de competencias ciudadanas en población *trapecista*, de este modo, lograr mediante las capacitación y adquisición de competencias ciudadanas, nuevas formas pacificas de resolución de conflictos a modo de usar la educación como un eje transversal en el presente apartado, de modo que esta sirva como un punto de partida importante para las adquisición de nuevas enseñanzas en la población acogida.

3.2 Pandillas en Bogotá

Las pandillas son un fenómeno complicado de medir, ya que estas no poseen un número homogéneo de integrantes, así mismo, un repertorio de actividades que las permita identificar

como una pandilla. El IDIPRON para el año 2000, realizó un estudio donde encontró que, en Bogotá se logró identificar, Según Zorro (2004) (citado por Gil Botero & otros, 2017) que las pandillas “estaban conformadas por una población de unos 11 500 y 12 000 adolescentes y jóvenes” (Gil Botero & al, 2017, pág. 110). Sin embargo, en años posteriores, los estudios se siguieron llevando a cabo en Bogotá, de modo que se pudo conocer que para el año 2008 como lo afirmó el estudio del Consejo de Bogotá (2013) (citado por Gil Botero & otros, 2017) “la ciudad contaba con 1 319 pandillas conformadas por 19 700 jóvenes en 18 de las 20 localidades.” (Gil Botero & al, 2017, pág. 110), gran parte de ellas, ubicadas en la zona sur de capital, donde predominan los estratos 1 y 2, y donde también las condiciones socioeconómicas son precarias en dichas zonas, se conoce que gran parte de ellas se ubicaba en Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Usme y Suba (ver Anexo 2). Si bien es cierto que en algunas de las localidades anterior mencionadas también se pueden encontrar clase media, es poca su proporción en comparación a estrato 1 y 2 que son los que más dificultades tienen para acceder a bienes y servicios en la capital.

Algunas de estas zonas a finales de la década de los 90’ y a inicios del nuevo milenio, algunas de estas zonas, sufrieron los llamados ‘asesinatos selectivos’, estos iban dirigidos a un grupo seleccionado por parte de un grupo delincencial o armado que operaban barrio adentro en la capital colombiana e incluso, en zonas ‘frontera’ con otras localidades o municipios como lo es Ciudad Bolívar y Soacha. Según Pérez (2007) (citado por Gil Botero & otros, 2017) el asesinato selectivo hizo que diversos grupos de desplazaran dentro de la zona en Bogotá. (Gil Botero & al, 2017, pág. 113).

Como se mencionó anteriormente, muchas de las pandillas ubicadas en diferentes zonas de

Bogotá, presentaban conflictos por territorio con otros grupos que se disputaban el territorio, de modo que las cifras de homicidios en las zonas donde predomina la presencia de pandillas es una relación casi directa, de hecho:

“Al contrastar las cifras estadísticas de homicidios con la presencia de pandillas en las distintas localidades de la ciudad, es posible señalar que existe una relación entre las prevalencias del fenómeno de pandillas en las localidades y de la violencia contra los propios jóvenes. En ocho localidades de la capital se concentra la mayor cantidad de pandillas identificadas por diferentes estudios realizados. Estas localidades son las que presentan mayores cantidades de homicidios en jóvenes: Ciudad Bolívar, Usme, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Suba, Tunjuelito, Fontibón y Bosa.” (Gil Botero & al, 2017, pág. 115)

No obstante, la violencia en dichas zonas producto de la presencia de pandillas, como se mencionó es ‘casi’ directa, ya que muchas zonas que son consideradas vulnerables en Bogotá, no poseen altos índices de homicidios, por ejemplo “Los Mártires (63,7 HPCH) y Santa Fe (57,8 HPCH) (...) Ciudad Bolívar (28,8), Usme (21,3) Rafael Uribe Uribe (20,2) o Bosa (18,4).” (Gil Botero & al, 2017, págs. 115-116), de modo, que si bien cada localidad anterior mencionada, posee presencia de pandillas, no es del todo atribuible su culpabilidad ya que las localidades anteriores mencionadas, pueden albergar diversos factores que impliquen porque las cifras de homicidios dentro de ella son tan altos en proporción al número de habitantes.

Así pues, la formulación de una agenda política y económica para los jóvenes en condición de vulnerabilidad, ha ayudado a ampliar el marco de trabajo en diversas entidades que se han

encargado de brindar sus herramientas a fin de ayudarles a generar una condición de vida digna, así mismo, se valoran los esfuerzos de las entidades en tratar de identificar el número de pandillas en diversas localidades, sin embargo, dicha disparidad numérica entre los diversos organismos, ha impedido que se articulen esfuerzos de forma continua, sin embargo, han logrado identificar las zonas más afectadas ante la presencia de pandilleros, permitiendo centrar los esfuerzos hacia aquellas necesidades y condiciones que no se han visto satisfechas en la localidad.

Capítulo 4. IDIPRON y pandillas en Bogotá

4.1 Funciones del Instituto de Protección para la Niñez y Juventud, IDIPRON

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y Juventud, IDIPRON, se crea en 1967 para dar respuesta a uno de los mayores flagelos de Bogotá: la situación de calle de niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad. Según la Resolución 20 de 1986, en el cual se expide y se reglamenta objetivos, funciones entre otros elementos de vital conocimiento para el óptimo cumplimiento de los programas a desarrollar, se establece en el artículo 5 de la presente resolución que los:

“menores necesitan de un sistema especial que se puede resumir en las siguientes consignas: Profundo respeto a la libertad del niño, dinámica grupal, ambiente esmeradamente limpio y acogedor, métodos auto activos, terapia ocupacional y, sobre todo, promoción de la autogestión educativa que permita la participación y la corresponsabilidad del mismo asistido en el proceso educativo.” (Resolución 20, 1986)

Consagrado en el artículo 6 de la respectiva resolución se encuentra la lista de funciones del IDIPRON entre las cuales se encuentra el albergue, recreación y alimentos a los niños y adolescentes recogidos. Así mismo, se dispone de “una sólida educación personalizada, un serio aprendizaje dentro de la producción, lo que supone una serie de estímulos y gratificaciones no sólo morales, sino de tipo monetario.” (Resolución 20, 1986), uno de sus ejes claves mediante el cual el IDIPRON trabaja para los niños y adolescentes es estudiar las causas las cuales fueron determinantes para que habitaran las calles de Bogotá.

No obstante, para dar continuidad al desarrollo de las funciones y objetivos del IDIPRON, es importante mencionar al sacerdote (QEPD) Javier de Nicoló, el cual fundó el IDIPRON y ayudó a desarrollar los programas y funciones del basados en el respeto a la libertad, el afecto y la resocialización de los jóvenes en condición de calle. Javier de Nicoló Lattanzi, oriundo de Bari, Italia, ingresó a la sociedad salesiana a la edad de 18 años en Nápoles. Tiempo después, llegó a Colombia tras una misión en Agua de Dios. Sus inicios fueron en Barranquilla donde lentamente empezó a trabajar por los menores, más adelante, en Bucaramanga, logró ubicar 10 camas e invitó a aquellas personas que vivían en la calle a hospedarse allí. Tras su llegada a Bogotá, empezó a ganar reconocimiento producto de los programas que manejaba para el tratamiento de los habitantes de calle, principalmente en lo que antes era la calle del cartucho. Allí, ubicaba sus sedes y ayudaba y hospedaba a aquellos habitantes de calle en condición de vulnerabilidad. (IDIPRON, s.f.)

Fue un ferviente crítico de las cárceles, centros psiquiátricos y centros de rehabilitación, el

cual insistencia en su poco éxito y de este modo, insistía en la reconciliación en aquellos que no recibieron afecto en sus hogares o producto del consumo de droga, perdieron todo, de este modo, el padre Nicolás empezó una operación llamada “Operación Amistad” en la cual empezó a acercarse a jóvenes en las cárceles para ser tratados de diversa manera. Bajo este panorama y conociendo la labor de su antiguo fundador es necesario volver a mencionar las funciones del presente instituto, las cuales son, según la resolución 060 de 2018:

1. Orientar y evaluar actividades pedagógicas y académicas encargadas de desarrollarlas los educadores.
2. Implementar políticas de acción integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
3. Diseñar y evaluar proyectos de acciones pedagógicas. (IDIPRON, 2018)

La junta directiva del IDIPRON, para la cual se direcciona la ruta del plan de acción están conformada por el Alcalde Mayor de Bogotá o su delegado, un Personero de Bogotá, dos concejales de diferente ala política, elegidos para un periodo de administración de dos años, El Director del Departamento de Bienestar Social del Distrito y el secretario de la Salud Pública. Las funciones de la junta no se limitan exclusivamente al ‘establecimiento’ de las políticas del IDIPRON, sino que, a su vez, debe encaminar las funciones conforme al Plan de Desarrollo Administrativo, revisar las propuestas que el director considere pertinente para la continuidad de los pilares que se han venido desarrollando en el Instituto.

Dentro de la Dirección General, liderada por el director, entre sus funciones se encuentra el asesoramiento al Alcalde Mayor de Bogotá en la formulación de políticas y programas referentes

a la protección de niños, adolescentes y jóvenes, promover investigaciones que permitan mejorar la información y la intervención de la problemática social y dirigir los objetivos a desarrollar conforme al Plan de Gobierno de la Alcaldía según sea los intereses y áreas que trabajar. (IDIPRON, 2016)

La protección y rehabilitación como se le denomina, *los trapevistas*, es clave para enfocar la lupa sobre los programas y políticas que se desarrollaron desde 2012-2018, donde transitaron dos administraciones, sin embargo, el enfoque de protección de la infancia y adolescencia para reintegrarlo a la vida económica y social no varió en absoluto en las dos administraciones. Todo el proceso de resocialización de los jóvenes parte desde el interior ya que “comienza desde el yo (...) hay chicos que había que trabajar primero la capacidad dialógica, chicos que no miran a los ojos, chicos que ya después veía al otro, le sostenía la mirada y sin rabia, sin odio ni agresividad” (Ojeda, 2019, pág. 101), de aquel que sea un proceso paulatino donde se busque un refuerzo interior casi que desde cero.

Desde el año 2014, en el plan de acción de Bogotá Humana, se menciona que el IDIPRON asumió la tarea de rehabilitar a aquellos NNAJ, que fueron víctimas de abuso y maltrato sexual, logrando así, la creación de programas que paulatinamente, tratase desde la raíz el trauma que aquella acción implica y de este modo, reestablecer los derechos vulnerados en población vulnerable (Urrego G. P. & et al, 2012). Bajo el panorama de respeto por los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, se buscó el desarrollo que permitiera así, un desarrollo integral, haciendo uso de diversas herramientas lúdicas como lo implica la vinculación al deporte, artes entre otras actividades que desarrollan aptitudes y que de ésta manera, bajo las nuevas capacidades adquiridas

de la mano de un acompañamiento eficaz, da luz verde a que a aquellos que alguna vez fueron habitantes de calle, puedan reintegrarse a la sociedad de manera eficaz (Urrego G. P. & et al, 2012)

La continuidad de las políticas y programas en la Alcaldía de Enrique Peñalosa Londoño siguió enmarcada bajo la protección de los niños, bajo una ruta de nuevos programas continuando con los principios, se estableció 1. Distrito Joven, la cual consiste en brindar a los jóvenes oportunidades laborales bajo la alianza público-privadas, esto con el fin de dinamizar la economía de hogar y local, continuando con la capacitación y el acogimiento de adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad y como punto seguido, programas de prevención de consumo y factores de riesgo que derivan en la habitabilidad de la calle, 2. Calles Alternativas, acciones de prevención para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de este modo buscar apropiación del territorio, procurando así, el alejamiento de la llegada de pandillas que recluten menores de edad y de esta manera, fomentar la economía ilegal y tener un peso en las cifras de inseguridad (Londoño, 2016). Como objetivo de dichas políticas se espera una formación del 30% de los jóvenes atendidos por el IDIPRON, formularlos con capacidades laborales y su vinculación a diversas entidades y buscar una reducción del 5% de la población que habita la calle entre un rango de edad entre los 8 y 28 años en la ciudad de Bogotá en las respectivas políticas.

Para dar continuidad al presente proyecto de investigación, es necesario recapitular el concepto utilizado por el IDIPRON conocido como ‘trapeceistas’ el cual será desarrollado a continuación para lograr entender de mejor manera su uso. Entre los años 70, 80 y 90’ bajo el auge del narcotráfico en Colombia y con la máquina del Estado dispuesta a cortar su cabeza, impulso una guerra frontal al narcotráfico (IDIPRON, 2018, pág. 291). El incremento en la violencia en

diferentes ciudades de Colombia, sumada a las pocas oportunidades laborales, hizo que parte de la población se vinculara a grupos delincuenciales como un medio de poder adquisitivo. (IDIPRON, 2018, pág. 294)

Esta vinculación a los carteles o grupos armados se pueden asociar a una falta de oportunidades en Colombia. La vinculación de los jóvenes hacía las pandillas se enlazan con dos factores, la falta de oportunidades y la necesidad de generar ingresos, tientan a los jóvenes a vincularse en pandillas, entre otros elementos en juego como la falta de un arraigo familiar de modo que la pandilla pasa a ser un núcleo social familiarizado, en este sentido, las pandillas actúan como un imán en el cual atraen a diversos jóvenes los cuales tienen un factor común y es la precariedad económica en sus barrios. De este modo, se encuentra una relación directa entre el aumento de numero de pandillas en barrios donde la marginalidad económica parece no tener una solución al menos en un corto y mediano plazo.

De este modo, el IDIPRON, publicó la investigación a título de '50 años de calle' en el año 2018 en el que se explica cómo se redefinió *el gaminismo* y cómo paso a transformarse en *trapevistas*. Sus características son una persona sin un ingreso per cápita mensual fijo, de modo que acuden al rebusque en las calles, es una persona con poca o nula educación, dentro de ellos aplica si fue un desertor de la educación. De este modo, el IDIPRON, basó su programa de trapevistas para replantear un modelo de intervención en los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en este factor, juega un elemento primordial y es el consumo de sustancias psicoactivas la cual, le genero graves daños físicos y mentales a la persona.

De modo que para los *trapecistas* “se adoptan medidas especiales para la rehabilitación e inclusión social de jóvenes con alto grado de emergencia social, pandillismo y violencia juvenil” (IDIPRON, 2018, pág. 308), de tal manera que se busque un tratamiento integral a aquellos jóvenes en condición de vulnerabilidad para darles una segunda oportunidad en sus vidas, abordando así, sus casos desde diferentes escenarios y tratamientos.

De este modo, aquellos que no tuvieron un contacto o un sentido de pertenencia, en el IDIPRON, el contacto diario con aquellos que lograron salir les permite que logren generar un lazo de confianza con aquellos que buscan su rehabilitación. Las actividades lo que busca de sobremañera y como punto principal, es alejar las condiciones negativas que incidan en la decadencia de los jóvenes en la droga y en el *gaminismo*; dichas actividades son aquellas como actividades deportivas en los propios barrios donde abundan los *trapecistas*, sino también, la creación de manualidades.

La creación paulatina de programas ha permitido lograr avances en diversos sectores de Bogotá, de modo que se puede mencionar que:

“El IDIPRON, gracias a los esfuerzos de los educadores por abrirse campo en las calles de zonas donde había una alta presencia de pandillas, ganó poco a poco la confianza de las comunidades y, sobre todo, de jóvenes que desconocían o miraban con recelo la llegada de programas estatales. Este terreno abonado le ha permitido al Instituto ingresar a espacios vedados a la Policía y a otras entidades distritales durante las últimas décadas.” (IDIPRON, 2018, pág. 317)

Es necesario mencionar el marco jurídico bajo el cual se busca abarcar la presente

investigación, ya que por norma constitucional se establece que “el Presidente, los gobernadores y los alcaldes son los responsables de conservar el orden público en sus respectivas jurisdicciones, en el caso de los alcaldes de conformidad con leyes, instrucciones y órdenes que reciba del Presidente de la República y de los gobernadores” (Constitución política de Colombia , Art. 189,), de esta manera, se logra visualizar y aclarar la ruta mediante la cual se busca establecer un orden público en el territorio nacional, sin embargo, dichas medidas se deben adaptar a los lineamientos que ampare la constitución. Los análisis de seguimiento de los mecanismos de seguridad en los municipios y en cualquier territorio de Colombia serán llevados a cabo de manera mensual siendo el alcalde el que encabece los comités de seguimiento de seguridad en pro de velar por la integridad de los ciudadanos.

4.2 Etapas y programas de la población *trapecista*

El IDIPRON, ha venido trabajando desde su creación, la resocialización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad, de esta manera, se van a presentar los programas y el número de jóvenes atendidos (ver Anexo 1) desde el 2012 hasta el 2018, esto con el fin de conocer el desarrollo de los programas integrales dirigidos a población trapecista, para así, realizar un análisis con las teorías mencionadas para dar a conocer su posible incidencia en la percepción de inseguridad en Bogotá.

4.2.1 Etapas para los *trapecistas*

Primera	Acoger a aquellos jóvenes que el IDIPRON denomina ‘trapecistas’, se hace a través de recorridos donde se conoce que hay presencia de jóvenes pandilleros que logra causar un malestar en la convivencia en la localidad.
Segunda	Si el joven trapecista acepta la oferta, es conducido a la UPI más cercana al entrono o donde pueda ser atendado íntegramente por los gestores del Instituto, de esta manera, aquellos que se acogen y si es el caso, posean problemas con el consumo de sustancias ilícitas, empiezan un proceso de desintoxicación de modo que paulatinamente pueda ser vinculado o trasladado a otra etapa donde se le puede brindar la opción de educarse para el mundo laboral o empezar de cero su vida educativa y/o laboral.
Tercera	Los jóvenes pueden empezar a adquirir capital humano, de esta manera se empiezan a formar en las diversas áreas que le ofrece el instituto, de esta manera y con el apoyo continuo de los gestores del IDIPRON

Cuarta	El joven que ha pasado por todas las etapas y ha cumplido con éxito todos los requerimientos, el IDIPRON lo vincula a una empresa pública mediante un contrato de convenio el cual se ha establecido mediante un acuerdo entre la Institución y la empresa, de este modo, es insertado en la vida laboral con contrato.
---------------	---

Fuente: Elaboración propia con información suministrada en Informe de Gestión 2013.

4.3 Programas y cifras 2012-2018 de población *trapequista*

Operación Amistad

La Operación Amistad es una herramienta que caracteriza al IDIPRON, ya que de manera voluntaria se comunica e invita a la población que *identifican como vulnerable* a ser parte de sus programas para así, darles un nuevo proyecto de vida, de esta manera se abarca una población global donde no se discrimina ya que engloba una población y es la vulnerable, sin embargo, el espectro se ve reducido al trabajar nos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de esta manera buscar tener la confianza del individuo al cual buscan ayudar, sin embargo, al ser un una herramienta en la cual la voluntad del sujeto es el eje central del funcionamiento, si el individuo se rehúsa a entrar o cooperar con los agentes encargados de la Operación Amistad, se da por finalizado el encuentro, ya que la premisa parte de que el individuo busque la ayuda o acepte la nueva alternativa distinta a la calle que se le ofrece. Dicha ‘operación’ lleva en práctica más de 50 años. (IDIPRON, s.f.)

Generación de Jóvenes Asistidos (2012-13)

Busca restituir el trabajo en los jóvenes con alto riesgo de vulnerabilidad, esto implica individuos con consumo de spa, delincuencia, desescolarización entre otros, de modo que se busca la restitución del derecho al trabajo mediante un acompañamiento pedagógico que estimule el ‘ser’ del individuo, desintoxicación y con proceso de aprendizaje y capacitación técnica donde se les recompense el esfuerzo por desvincularse de diversas actividades ilícitas. Así mismo, este programa también se centra en la población adulta que habita la calle y sigue el mismo modelo con los jóvenes acogidos.

Armemos parche (2014)

Armemos parche es una iniciativa del IDIPRON en conjunto con líderes juveniles de modo que permita visibilizar las problemáticas de la juventud en diversas localidades de Bogotá, de modo que se puedan articular capacidades y mejorar los esfuerzos haciendo el uso de conexión entre líderes juveniles para mejorar programas de acceso a población juvenil vulnerable. (IDIPRON, 2014)

Jóvenes en Paz (2014)

Es una iniciativa donde los jóvenes puedan acceder a capacitación y a la educación en diversas localidades de Bogotá se manifieste o se caracterice población vulnerable en riesgo de violencia, esto implica jóvenes pertenecientes a pandillas o diversos grupos delincuenciales, con el fin de disminuir los índices de violencia entre los jóvenes y puedan acceder, mediante

capacitación, a trabajos formales. (Cortes, 2014)

Misión Bogotá (2014)

Programa de formación para los jóvenes vulnerables, de esta manera, se centra en aquellos que están en “Zonas Críticas y cuadrantes de alta conflictividad y delitos, definidas como Zonas de Atención Integral en Seguridad y Convivencia” (IDIPRON, 2014, pág. 22), esto con el fin de capacitar los individuos acogidos en el programa, con competencias ciudadanas que le permitan una integración económica y social en Bogotá.

Calles Alternativas (2016)

Programa de atención integral a NNAJ en condición de fragilidad social, de este modo, se ubica a los que habitan calle o están en alto de riesgo de sufrirlo, de modo que se busca satisfacer sus necesidades básicas a fin de darles una condición de vida digna y mejor. (IDIPRON, 2016)

Distrito Joven (2016)

A partir de tres estrategias se busca que 1) continuar el fortalecimiento de competencias laborales y ciudadanas, 2) crear condiciones mediante convenios para el primer empleo digno en jóvenes y 3) hacer un seguimiento mediante los egresados, a las condiciones del primer empleo en los jóvenes. (IDIPRON, 2016)

Para finalizar el presente capítulo, se resalta los esfuerzos que se han venido llevando a cabo desde la creación del IDIPRON, ya que mucho de los jóvenes que están en riesgo de terminar en pandillas, no tienen los medios o recursos para acceder a una educación laboral y académica o vienen con proceso de violencia familiar, de esta manera, el IDIPRON ha permitido que, de manera voluntaria, dicha población vulnerable, tenga a su disposición medios para dar un giro a su vida, dejando de lado la violencia y las actividades ilegales que venían haciendo y que de esta manera, afectaban la tranquilidad de la comunidad.

Capítulo 5. Análisis de los programas desarrollados y su peso en la percepción de inseguridad en Bogotá.

A lo largo de la presente investigación, se pudo analizar que, en gran medida, las conductas ilegales de los jóvenes se asocian a su condición socioeconómica y a su relación con el entorno. Se puede evidenciar que el balance de los programas presenta números relativamente bajos, sin embargo, el balance cualitativo de la desvinculación de los jóvenes tiene un impacto positivo en la comunidad, ya que en muchas de las localidades de Bogotá, resulta significativo que algunos jóvenes busquen una salida sana a su vida de pandilleros, de esta manera se puede recalcar que el objetivo de los programas es trabajar de fondo, mediante programas y políticas integrales, los motivos por los cuales los jóvenes deciden unirse a pandillas¹, mediante el uso de cursos y capacitaciones en los individuos a fin de mejorar su condición de vida, permitiendo así el desarrollo de capital humano; de esta manera, se analiza sobre la teoría de desorganización social, donde se

¹ Información adquirida a partir de la entrevista realizada con la directora de pedagogía Sede calle 15, Bogotá, María Victoria Narváez.

relaciona condición socioeconómica con conductas delictivas; cada programa presenta un punto de vista diferente con un objetivo central, el cual se puede mencionar en el presente caso que es desvincular a jóvenes en condición de pandilleros; si bien es necesario mencionar que los programas tuvieron cambios mediante la transición de administración de alcaldía, el enfoque continua bajo el empoderamiento educativo y laboral de los jóvenes.

El uso de la violencia en los jóvenes pasa a un segunda plano, de modo que se busca reaprender conductas pacificas de solución de conflictos ya que se “pretende superar la visión tradicional del joven como amenaza y perpetuador del delito, a entenderlo como un sujeto que requiere la restitución de sus derechos” (Ojeda, 2019, pág. 53) y a ayudar a la sana convivencia en los diversos sectores de la capital donde se presenta mayor tasa de delincuencia y riñas en Bogotá, de aquí que se recalque un balance positivo en los programas mencionados, ya que busca de sobremanera atraer a más población vulnerable con el fin de disminuir los índices de violencia y hurtos en los diversos sectores marginales de Bogotá, que en muchos casos se suelen presentar disputas entre pandillas y bandas de microtráfico e incluso “robos y hurtos en las entidades de formación y entre los jóvenes” (Ojeda, 2019, pág. 60), por ello, estas conductas aprendidas como las que abarca la teoría de asociación diferencial, permita abrir un nuevo camino en localidades tan afectadas a fin de permitirle a los individuos desarrollar sus capacidades de cultura y competencias ciudadana aportando así, el surgimiento paulatino de voceros que trabajen por la comunidad, algunos de ellos jóvenes ex pandilleros que invitan a los demás a desvincularse para trabajar de manera articulada por una comunidad sana y pacífica.

Gipsy Escobar también nos permite hacer un breve resumen del presente análisis de la

vinculación de jóvenes en las pandillas, de tal manera que las “comunidades que se encuentran en distintos contextos sociales y culturales recurren a distintas estrategias para hacer frente a condiciones de concentración de desventajas sociales” (Escobar, s.f., pág. 10), esto permite ahondar aún más en la presente investigación en relación a las teorías abarcadas en línea de que muchos de los individuos en localidades tan precarias como Los Mártires y Ciudad Bolívar, rebuscan los medios para subsistir día a día, por lo tanto y gracias a los recorridos que realiza el IDIPRON en Bogotá, se llevan a cabo las políticas dirigidas a una población y se pueden focalizar los esfuerzos conociendo que sectores de la población en los barrios requieren una mayor intervención, en gran medida a las conductas hostiles de grupos juveniles en sectores como Kennedy, Usme entre otras, donde también, se ve limitada la oferta laboral y los altos índices de deserción escolar en menores sumada a la alta presencia de delincuencia en adolescentes y jóvenes, hace que los esfuerzos llevados a cabo para coadyuvar a mitigar la delincuencia sean mayores.

Es necesario mencionar que el Estado en todo momento debe hacer presencia ya que de otro modo, aquellos vacíos de poder o de poca presencia estatal en zonas donde la inversión social es baja, aumenta las probabilidades de que se sigan presentando casos de surgimiento de nuevas pandillas y o grupos organizados que alteren la convivencia de la comunidad, a tal punto que “una comunidad pueden llegar a acuerdos tácitos o explícitos con delincuentes a fin de mantener un mínimo de paz y orden cuando estos últimos cooptan redes sociales locales” (Escobar, s.f., pág. 20), de modo que cada uno de los programas a partir de la retoma de la educación y haciendo uso de las competencias ciudadanas, puede actuar como un contrapeso y de esta manera, junto con los líderes comunales, plantear mejores estrategias a población previamente caracterizada como vulnerable a fin de disuadir la presencia de pandillas o estructuras ilegales.

El objetivo desde la alcaldía y los Planes Nacionales de Desarrollo, distribuida a lo largo de sus diversas entidades que le ayudan a programar políticas, planes de acción en diversas temáticas y asuntos de interés local, es ayudar a disminuir la brecha social y económica en los barrios donde se acrecienta la violencia, de modo que el IDIPRON, como instituto que acoge y ayuda a población vulnerable, brinde y apoye mediante diversas campañas y programas en sitios críticos que permita, mediante la constitución de capital humano, la formación de estudiantes y técnicos en barrios donde en su gran mayoría se presenta población con altos índices de analfabetismo y desempleo. El trabajo articulado, permite hacer una sobreposición en las teorías mencionadas al permitir trabajar desde el fondo del asunto, los índices de violencia y hurtos que se presentan en las localidades de Bogotá, sin embargo, es importante mencionar que las:

“políticas que combaten el deterioro urbano enfocándose solamente en la recuperación física de los barrios, en vez de mejorar las condiciones de los residentes de estas comunidades, están simplemente desplazando la violencia hacia otras comunidades” (Escobar, s.f., pág. 53).

A pesar de que las teorías que respaldan el origen de las conductas criminales en población juvenil, no están exentas de ser objeto de debate entre la misma comunidad académica, en el presente caso para Rosenfeld en la teoría de desorganización social “ignora la influencia los patrones de cultura dominante en las instituciones comunitarias y las tasas de criminalidad” (Ronselved, 1994, pág.1388), esto permite analizar que los patrones de cultura sean la piedra angular de la explicación de las conductas criminales, de aquel modo, se limita el espectro de estudio de conductas criminales, defendiendo la ‘subcultura’, y que las conductas criminales se

debe a incivilidad, no obstante se queda corto al momento de ahondar en el concepto de cultura. Para complementar el presente apartado es importante mencionar que existen 4 factores de comportamiento que permiten profundizar el conocimiento de las conductas criminales que se puede enlazar a las subculturas, estos son precriminogénos, criminógenos 1, criminógenos 2 y circunstanciales (Díaz, 2001).

El factor precriminológico, es aquel donde su condición sociohistórica puede ayudar a determinar el comportamiento criminal, el factor criminológico 1 responde a partir de la personalidad infantil 'precriminal', el factor criminológico 2, responde a la orientación en su pubertad y adolescencia y por último, el factor circunstancial, es aquel cuando se estimula la conducta criminal (Díaz, 2001). A breve modo de resumen a fin de enlazar un breve apartado psicológico continuando con la línea teórica de seguridad, se puede mencionar que las conductas delictivas en los jóvenes se predisponen de educación de hogar, por ello, existe una relación directa con un sano desarrollo emocional y personal, de esta manera, actúa como un centro emocional importante. Si se le agrega el poco apoyo emocional entrelazado con fracasos personales sumado a educación rígida, puede resultar en sentimiento de identidad con grupos ajenos al familiar.

Bajo este pequeño análisis psicológico y haciendo un barrido general sobre los anterior analizado, todos los programas del IDIPRON buscan a manera de fortalecimiento y acompañamiento, un apoyo emocional y educativo que logre desvincular a los jóvenes de diversas actividades ilegales que en primera instancia, afecte su vida y la convivencia en la comunidad, de modo que cada uno de los programas anterior mencionados, a pesar del tránsito de administración, no descuida en ningún momento la importancia del acompañamiento psicológico a partir de la

educación y terapia personal con el objetivo de fortalecer el área personal, el fin no solo es lograr apropiación cultural mediante nuevas enseñanzas laborales y educativas, sino también, fortalecer la importancia de ejercer sus capacidades ciudadanas con el objetivo, de mejorar sus condiciones de vida para que así, la desvinculación paulatina de algunos jóvenes *trapecistas* genere un impacto positivo en la comunidad.

El IDIPRON ha realizado diversos estudios analizando el impacto de los programas desarrollados con el paso del tiempo, esto se hace con el fin de mejorarlos, focalizar esfuerzos en población vulnerable haciendo un balance de logros, esfuerzos, desaciertos y objetivos a trabajar; un programa evaluado en el cual se hace un balance positivo es Jóvenes en Paz, el cual se desarrolló en 2014, el estudio mencionado se publicó en 2019 titulado ‘Evaluación de resultados de política inclusión social de jóvenes en situación de calle en Bogotá’, donde rescata los esfuerzos llevados a cabo en este programa en población es pandillera, explicando desde el punto de vista de algunos jóvenes, el impacto que ha generado en sus vidas el desarrollo de dicho programa, no obstante y a pesar de que todos los programas realicen esfuerzos en diferentes materias dirigidas al público juvenil, es importante señalar que no hay estudios que ayuden a establecer una relación directa entre los programas llevado a cabo y la percepción de inseguridad, sin embargo, continúan los esfuerzos llevados a cabo en diferentes puntos de Bogotá donde se sabe la existencia de población pandillera y su perturbación en la comunidad. De esta manera la evaluación llevada a cabo en 2019 de Jóvenes en Paz recomienda que la “priorización territorial, la experiencia demostró que mayoritariamente se atendieron las localidades con mayor vulnerabilidad social, y no exclusivamente barrios y UPZ con mayores índices de conflictividad y delito.” (Ojeda, 2019, pág. 281).

Capítulo 6. Conclusiones y referencias

La desvinculación de los jóvenes de las actividades ilegales ha sido una tarea pendiente en todos los años analizados en la presente investigación, al tratar dicho fenómeno a partir de políticas integrales orientada a una población específica, en este caso, población conocida como *trapecistas* ubicada en diferentes localidades de Bogotá, se están dando pasos importantes hacia una mejora en la percepción de inseguridad en las diferentes localidades, ya que cada localidad presenta en mayor o menor medida presencia de pandillas y su incidencia en la percepción de inseguridad; sin embargo se puede concluir que, el IDIPRON no tiene un peso directo en los índices de percepción de inseguridad en Bogotá, ya que su sola operación no permite ‘trabajar’ los diferentes factores que implican un alza en la percepción de inseguridad, sin embargo, se resalta el hecho de que a lo largo del periodo de tiempo analizado, el pandillismo en jóvenes que afecta a la comunidad, no solo por su presencia sino por las diversas actividades que llevan a cabo, ha notado una mejoría aun cuando los números de jóvenes vinculados a los programas parezcan poco alentadores, de modo que su trabajo con los trapecistas es constante, ya que es un fenómeno que persiste en sectores aledaños de Bogotá como Usme, Kennedy, Mártires, Bosa, Ciudad Bolívar, que constantemente presentan denuncias sobre robos y presencia de pandillas en sus cuadras.

El IDIPRON busca ofrecer sus herramientas a los jóvenes en condición de vulnerabilidad que se quieran vincular a sus programas, con el fin, de ayudar a mitigar la pululación de pandillas en los sectores más marginados de Bogotá, de tal manera que permita hacer un tratamiento integro a los jóvenes no sin antes, haciendo un recorrido que permita conocer un análisis sociodemográfico que logre identificar la población vulnerable en diversas localidades y que herramientas se pueden

ofrecer a la comunidad, a fin de dar resultados positivos desde el trabajo colectivo entre los jóvenes vinculados, pedagogos a cargo y el trabajo articulado en el hogar a partir de un acompañamiento que permita hacer seguimiento a los jóvenes a fin de evitar su nuevamente su vinculación a causa de factores mencionados en la presente investigación.

Misión Bogotá, hasta 2017, cumplió una importante labor para los jóvenes en temas de capacitación y apoyo psicológico porque buscaba “formar a los y las jóvenes en condiciones particulares de vulnerabilidad socioeconómica, residentes en las Zonas Críticas y cuadrantes de alta conflictividad y delitos, definidas como Zonas de Atención Integral en Seguridad y Convivencia” (IDIPRON, 2014), de esta manera, se buscaba un cambio en la percepción hacía los jóvenes que venían de pandillas, de esta manera se educaba a los jóvenes pandilleros para que fueran protectores de las normas. Esto tuvo un impacto cualitativo favorable en los jóvenes ya que “garantizó un crecimiento en las posibilidades de formación y trabajo” (Morales, 2014), demostrando así, un efecto positivo en la población capacitada, sin embargo, no tiene un efecto directo en la población bogotana en términos de percepción de inseguridad.

A esto también hay que agregar que como todo programa tuvo sus retos y desafíos, en Misión Bogotá no se “muestran efectos significativos sobre la empleabilidad o sobre los ingresos de los beneficiarios de Misión Bogotá” (Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá, 2014), esto permite abrir un espacio de análisis desde su finalización y es que la falta, en gran medida a ingresos fijos pudo ayudar a desembocar en una viable revinculación a la pandilla o grupo ilegal a raíz de una posible deserción laboral.

Esto permite trabajar desde el quid del problema y realizar campañas de prevención a fin, de brindar un informe a la alcaldía de Bogotá, de modo que sea esta la que realice junto con el IDIPRON, nuevas políticas públicas que permitan trabajar en las zonas más críticas en condición de inseguridad a causa de diversos actores que afecten la seguridad en la comunidad.

Respecto a la relación del análisis de las teorías mencionadas que explican la vinculación y comportamiento de los jóvenes en la vida delincencial, se pudo llegar a la conclusión que las teorías dan poco espacio a un análisis profundo del vinculamiento de los jóvenes a pandillas, si bien cada una de las teorías expuestas a lo largo de la presente investigación se acerca y trata de indagar los motivos por los cuales se deciden unir a dichos grupos, están lejos de explicar factores emocionales e incluso de carácter defensivo, ya que en muchos casos, la vinculación a pandillas no proviene de un arraigo hacia dicho grupo, sino más bien, representa un seguro o escudo protector frente a otros grupos que rondan las zonas de la localidad (ver Anexo 4).

Si bien persiste el factor socioeconómico (como lo llega mencionar la teoría de desorganización social) como un punto central del vinculamiento en población juvenil en las diversas teorías mencionadas, no es nexo causal directo del pandillismo en jóvenes, sin embargo, la falta de oportunidades laborales y educativas en zonas con baja condición económica en Bogotá posee un mayor terreno fértil para el auge de conductas delictivas y surgimiento de pandillas. La falta de educación en zonas críticas de Bogotá y también, la falta de educación de calidad ha permitido una deserción escolar en jóvenes los cuales tienden a un rebusque laboral, muchas veces lo encuentran en las pandillas dedicadas al microtráfico, de esta manera, se unen a pandillas como un sentido de pertenencia. Como se menciona en las teorías de subculturas y de asociación diferencial, donde muchos jóvenes aprenden a delinquir a causa de falta de trabajo y se unen a pandillas como un sentido de

pertenencia que no fue encontrado en el núcleo familiar.

Referencias

- (15 de Abril de 2014). Obtenido de Seguridad Ciudadana:
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>
- Acero Velasquez, H., Nuñez, A., Parra Dionisio, S., & Castillo, M. (2013). *Veeduría Distrital*. Obtenido de Vivir en Bogotá, Condiciones de seguridad 2012:
https://veeduriadistrital.gov.co/archivos/Informes_Publicaciones/CONDICIONES_SEGURIDAD_2012_PRIMER_SEM_2013.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (11 de Septiembre de 2018). Obtenido de Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia:
https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/Final_doc_victimización.pdf
- Arias, D., & Unger, M. (2009). *Estudios Socio-jurídicos*. Obtenido de Nuevas perspectivas sobre la seguridad ciudadana en Latinoamérica: <https://eprints.gla.ac.uk/84771/1/84771.pdf>
- Aumentó a 18,9% la tasa de desempleo juvenil en el país. (11 de Abril de 2019). *Portafolio*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/empleo/aumento-a-18-9-la-tasa-de-desempleo-juvenil-en-el-pais-528501>
- Avila Martinez, A. F. (2015). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Obtenido de Clima escolar y victimización en Bogotá, 2013. Encuesta de convivencia escolar:
<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/001/515/2/Clima%20escolar%20y%20victimizacion%20en%20Bogota%202013.pdf>
- Bezerra, M. M. (12 de Julio de 2011). *SCielo*. Obtenido de Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032011000400003&script=sci_arttext&tlng=en
- Bogotá Cómo Vamos*. (s.f.). Obtenido de Así percibimos la seguridad en 2014:
<https://bogotacomovamos.org/asi-percibimos-la-seguridad-en-2014/>
- Bulla, P., & García, J. F. (s.f.). *Fundación Ideas para la Paz*. Obtenido de La Inseguridad en Bogotá: La enfermedad no está en la sábana:
<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/54f6404e41a67.pdf>
- Camara de Comercio de Bogotá*. (2014). Obtenido de Observatorio de Seguridad en Bogotá 2014:
[https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/13179/Balance%20de%20la%20seguridad%20en%20Bogotá%202014%20\(2\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/13179/Balance%20de%20la%20seguridad%20en%20Bogotá%202014%20(2).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cámara de Comercio de Bogotá*. (Noviembre de 2015). Obtenido de Encuesta de Percepción y Victimización: Bogotá primer semestre 2015:
[file:///C:/Users/Joshua%20Murillo/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/15%20encuesta_ccb_primer_semestre_2015_rueda%20def%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Joshua%20Murillo/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/15%20encuesta_ccb_primer_semestre_2015_rueda%20def%20(1).pdf)
- Cámara de Comercio de Bogotá*. (Enero de 2016). Obtenido de Balance No. 50 de seguridad en Bogotá:
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22597/Balance%20No.50%20de%20seguridad%20en%20Bogotá.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Cámara de Comercio de Bogotá*. (Abril de 2016). Obtenido de Encuesta de Percepción y Victimización: Bogotá segundo semestre 2015:
[file:///C:/Users/Joshua%20Murillo/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Encuesta%20percepcion%20y%20victimizacion%20en%20Bogota_CCB_2semestre_2015%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Joshua%20Murillo/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Encuesta%20percepcion%20y%20victimizacion%20en%20Bogota_CCB_2semestre_2015%20(1).pdf)

- Congreso de la Republica . (29 de Abril de 2013). Obtenido de Ley Estatutaria 1622 de 2013: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>
- Congreso de la Republica de Colombia. (Septiembre de 2012). Obtenido de LEY 1577 DE 2012: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1577_2012.htm
- Cortes, J. (03 de Noviembre de 2014). *Bogota.gov*. Obtenido de Arrancó vinculación a “Jóvenes en paz”: <https://bogota.gov.co/servicios/empleo/arranco-vinculacion-jovenes-en-paz>
- De la hoz Bohorques, G. A., & Romero Quevedo, J. H. (2015). *Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses* . Obtenido de Comportamiento del homicidio. Colombia, 2015: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Homicidios.pdf>
- Díaz, J. S. (2001). *El comportamiento criminal en Colombia*. Obtenido de Universidad de los Libertadores: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80533107.pdf>
- Escobar, G. (s.f.). *SciELO*. Obtenido de El uso de la teoría de la desorganización social para comprender la distribución de homicidios en Bogotá, Colombia: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/invi/v27n74/art02.pdf>
- Estudios Socio-Juridicos*. (s.f.). Obtenido de Nuevas perspectivas sobre la seguridad ciudadana en Latinoamérica: <https://eprints.gla.ac.uk/84771/1/84771.pdf>
- Ferreria, J. D. (Abril de 2019). *Revista Criminalidad*. Obtenido de ¿Cuáles determinantes se relacionan con la percepción de inseguridad? Un análisis estadístico y espacial para la ciudad de Bogotá, D. C.: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000100069&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Gil Botero, E., & al, e. (Marzo de 2017). *Ministerio de Justicia y del Derecho*. Obtenido de Pandillas Juveniles en Colombia: aproximaciones conceptuales, expresiones urbanas y posibilidades de intervención: [https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/pdfs/Diagnóstico%20del%20Fenómeno%20de%20Pandillas%20en%20Colombia%20MJD%202017%20\(1\).pdf](https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/pdfs/Diagnóstico%20del%20Fenómeno%20de%20Pandillas%20en%20Colombia%20MJD%202017%20(1).pdf)
- Giraldo, J. M. (Febrero de 2013). *IDIPRON*. Obtenido de Balance Social 2012: <https://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/balance-social-e-informes-gestion/balance-social-2012.pdf>
- Gómez-Merelo, M. S. (s.f.). *Kriptoen Ingenieros*. Obtenido de La percepción de seguridad y la realidad social: http://www.kriptoeningenieros.com/Documentos/Articulo_seg_1.pdf
- IDIPRON*. (s.f.). Obtenido de Falleció “papá” Javier De Nicoló, quien rescató a miles de menores de la calle: <http://www.idipron.gov.co/fallecimiento-padre-javier-de-nicolo>
- IDIPRON*. (2014). Obtenido de Balance social: <https://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/balance-social-e-informes-gestion/balance-social-2014.pdf>
- IDIPRON*. (2014). Obtenido de Informe de Gestión : <https://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/balance-social-e-informes-gestion/informe-de-gestion-2014.pdf>
- IDIPRON*. (Julio de 2016). Obtenido de RESOLUCIÓN N° 293 DE 2016: <http://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/desarrollo-humano/manuales/resolucion-293-2016.pdf>
- IDIPRON*. (2016). Obtenido de Balance Social 2016: <https://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/balance-social-e-informes-gestion/balance-social-2016.pdf>
- IDIPRON*. (2016). Obtenido de Calles Alternativas: <http://www.idipron.gov.co/proyecto-971-calles-alternativas>
- IDIPRON*. (2016). Obtenido de Distrito Joven: <http://www.idipron.gov.co/1104-districto-joven-2016>
- IDIPRON*. (2018). Obtenido de Resolución 060: <http://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/desarrollo->

- humano/manuales/resolucion-060-de-2018.pdf
- IDIPRON. (2018). *IDIPRON*. Obtenido de 50 años de calle :
<http://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/investigacion/especiales/7-La-emergencia-de-las-pandillas-en-Bogota.pdf>
- IDIPRON*. (s.f.). Obtenido de Operación Amistad: <https://www.idipron.gov.co/idipron-operacion-amistad>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática*. (s.f.). Obtenido de Pobreza Monetaria :
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1425/cap03.pdf
- Londoño, E. P. (29 de Abril de 2016). *Plan de Desarrollo 2016-2020*. Obtenido de Alcaldía Mayor de Bogotá: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/20160429_proyecto_pdd.pdf
- Ministerio de Educación Nacional*. (24 de Mayo de 2018). Obtenido de Proceso de Rendición de Cuentas 8 años de Gestión: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-360118_Cartilla_de_rendicion_de_cuentas_20142018.pdf
- Morales, J. R. (2014). *Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de Caracterización del modelo pedagógico de formación ciudadana y para el trabajo: proyecto Misión Bogotá: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/600/TO-17397.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muggah, R., & Aguirre Tobón, K. (2018). *JStor*. Obtenido de Theories of crime and violence: https://www.jstor.org/stable/pdf/resrep19172.6.pdf?ab_segments=0%252Fbasic_SYC-5055%252Ftest&refreqid=excelsior%3Abaf2a6b98d1095ce93fd2e905bdd682d
- Ojeda, C. M. (Diciembre de 2019). *IDIPRON*. Obtenido de JÓVENES Y PAZ:
<http://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/investigacion/jovenes-y-paz.pdf>
- Osorio, S. (8 de Abril de 2015). *Crece la percepción de inseguridad en Bogotá*. Obtenido de Radio Nacional de Colombia: <https://www.radionacional.co/actualidad/noticias/bogota-inseguridad-camara-comercio>
- Robles, C., & Di Leso, L. (28 de Febrero de 2012). *Debate Público*. Obtenido de El concepto de familia y la formación académica en Trabajo social:
http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf
- Rodgers, D. (Junio de 2013). *Estudios Socio-Jurídicos*. Obtenido de Nuevas perspectivas sobre la seguridad ciudadana en Latinoamérica: <https://eprints.gla.ac.uk/84771/1/84771.pdf>
- Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá*. (2014). Obtenido de Evaluación de impacto del programa Misión Bogotá:
http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/evaluacion_de_impacto_del_programa_mision_bogota.pdf
- Trucco, D., & Soto, H. (Septiembre de 2015). *CEPAL*. Obtenido de Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/4/S1500718_es.pdf
- Urrego, G. P., & et al. (12 de Junio de 2012). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Obtenido de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf
- Urrego, G. P., & et al. (31 de Diciembre de 2012). *Plan de Desarrollo Bogotá Humana*. Obtenido de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf
- Veeduría Distrital*. (s.f.). Obtenido de Vivir en Bogotá: Condiciones de seguridad: https://veeduriadistrital.gov.co/archivos/julio8/Vivir_%20Bogota_Condiciones_Seguridad.pdf
- Veeduría Distrital*. (Junio de 2017). Obtenido de BALANCE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DERECHOS:
<https://www.veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Balance%20Programas%20y>

%20Proyectos%20DDHH_PDD_2016-
2020%20(Abril%202017)%20(22%20jun%202017).pdf

Vidal, J. M. (s.f.). *ACAIP.info*. Obtenido de La delincuencia juvenil :

http://www.acaip.info/docu/menores/delincuencia_juvenil.pdf

Waldman, P. (s.f.). *Fundación de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonommo*. Obtenido de El concepto de seguridad/inseguridad con especial referencia a la situación de America Latina.

- ICBF (2015), Adolescentes, jóvenes Y delitos: “Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia”. P.15-18. Recuperado de:
<http://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1647/95.%20Boletin%20ICBF%20Delincuencia%20Juvenil.pdf;jsessionid=1737E0E25137800A01071AAC5D3819A7?sequence=1>
- Kvaraceus, W. (1964), La delincuencia de menores: Un problema del mundo moderno, P.39. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001334/133434So.pdf>
- Monsalvo, A (S.F), Análisis descriptivo del fenómeno de la delincuencia juvenil en Colombia* (segunda parte). P.55. disponible PDF.
- Fierro y Mendez (2014), El alto índice de la criminalidad juvenil en Suba-compartir, entre el año 2012 y 2014. Recuperado de:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7704/FierroAlvaradoAndresFelipe2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- El Tiempo (2017), Delitos en Bogotá bajan, pero la percepción de inseguridad aumenta. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/percepcion-de-inseguridad-aumenta-en-bogota-151768>
- Osorio, S (2018), Así van los indicadores de seguridad en Bogotá. Recuperado de:
<https://www.radionacional.co/noticia/actualidad/inseguridad-bogota>

- Rivera, D (2016), Fenómeno de la delincuencia juvenil, causa del incremento algunos delitos, cometidos por adolescentes en la ciudad de Yopal- Casanare. Recuperado de: [https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15276/RIVERAPI%D1ERO SDENNISBIBIANA2016.pdf;jsessionid=99D8D55CF277C93451D7EA2544A8A58A? sequence=1](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15276/RIVERAPI%D1ERO%20SDENNISBIBIANA2016.pdf;jsessionid=99D8D55CF277C93451D7EA2544A8A58A?sequence=1)
- Kvaraceus, W (1964), La delincuencia de menores, un problema del mundo moderno. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001334/133434So.pdf>
- Hadechini, D (2016), SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN COLOMBIA: algunos vacíos en la aplicación de la medida de libertad asistida, desde la perspectiva de los adolescentes sancionados. Recuperado de: [http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12885/TESIS%20Daniela%20 Hadechini%20Foliaco.pdf](http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12885/TESIS%20Daniela%20Hadechini%20Foliaco.pdf)
- Síntesis de “la delincuencia juvenil” según Jesús Monrat Vidal. Recuperado de: [http://delincuenciajuvenil501.blogspot.com/2016/08/sintesis-de-la-delincuencia- juvenil.html](http://delincuenciajuvenil501.blogspot.com/2016/08/sintesis-de-la-delincuencia-juvenil.html)
- Waldman, P (s.f), El concepto de seguridad/inseguridad con especial referencia a la situación en América latina. Disponible en PDF
- Pineda y Niño (s.f), El concepto de adolescencia. Recuperado de: [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.p df](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf)
- Robles y Di Leso (2012), El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. Recuperado de: <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp->

content/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf

- IDIRPON.gov
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2019), En Bogotá cada vez menos jóvenes participan en delitos. Consultado en: <http://www.bogota.gov.co/temas-de-ciudad/gobierno-seguridad-y-convivencia/delitos-en-bogota-menos-jovenes-estan-delinquiendo>
- Capítulo 7, La emergencia de las pandillas en Bogotá y la atención a los trapevistas. Disponible PDF
- Rosenfeld, R (1994), Reviewed Work: *Neighborhoods and Crime: The Dimensions of Effective Community Control*. by Robert J. Bursik, Jr., Harold G. Grasmick. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/2781176?read-now=1&seq=1>

Capítulo 7. Anexos

7.1 Anexo 1. Número de jóvenes atendidos en los distintos programas 2012-2018.

Programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Generación de Jóvenes Asistidos	268	285	694	628	-	-	-
Unidad Protección Integral	1463	1853	5412	3800	-	-	-
Jóvenes pandilleros	3289	937	-	-	-	-	-

Jóvenes en paz	-	-	534	6164	-	-	-
Misión Bogotá	-	-	1190	1918	-	-	-
Calles Alternativas	-	-	-	-	491	813	1343
Distrito Joven	-	-	-	-	4176	5847	7530

Fuente: elaboración propia con datos suministrados en Balances Sociales e Informes de Gestión 2012-2018.

En la presente tabla, se conoce el número de jóvenes vinculados y atendidos en el IDIPRON, dichos programas giraron en torno a población pandillera, de esta manera, es importante conocer dichos datos para resaltar no solo la labor del IDIPRON en esta población, sino su impacto cualitativo en los jóvenes y en la comunidad como una esperanza de una salida positiva en los muchachos que hacían parte de pandillas y que representaban una amenaza para su comunidad. Dichos programas tuvieron un tránsito a raíz del cambio de administración de la alcaldía, pero como se mencionó anteriormente, se sigue centrando en el ejercicio de los pilares dejados por el Padre Javier de Nicoló.

7.2 Anexo 2. Numero de pandillas en Bogotá 2013



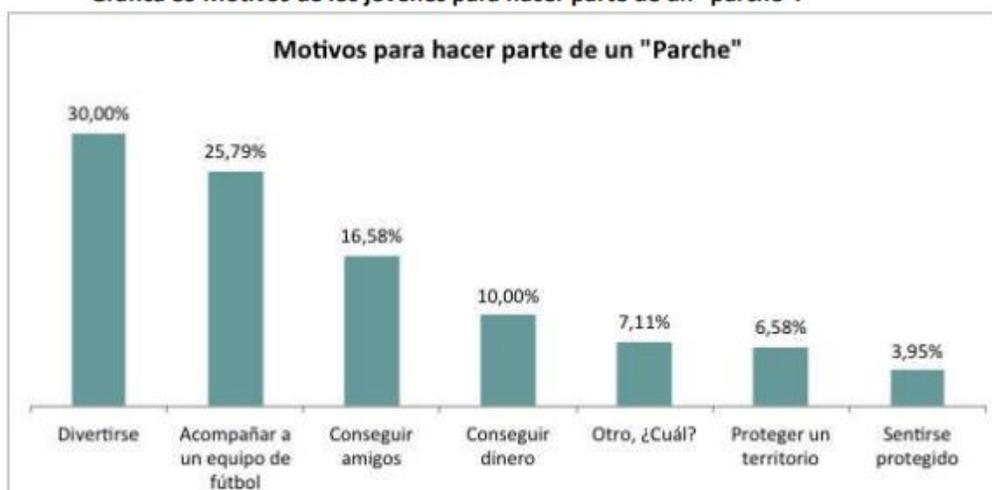
Fuente: Caracol Radio, Pandillas y “barras bravas” en Bogotá. 2013.

En el presente mapa, se puede conocer el número de pandillas por localidades en Bogotá, como lo presenta el mapa, las localidades ubicadas al sur de la capital, son las que mayor presencia de pandillas tiene, de esta manera, se puede conocer que Usme, San Cristobal, Ciudad Bolivar, Kennedy, Bosa y Rafael Uribe, son las que poseen la gran mayoría del número total (registrado para el año 2013) de pandillas en Bogotá. Como un análisis breve de las presentes localidades, son localidades de estratos bajos, sin embargo, algunas de ellas tienen espacios donde se ubica la clase media bogotana, sin embargo, en la mayoría de las presentes localidades mencionadas, son localidades con un grado alto de informalidad, falta de escolaridad y desempleo juvenil.

7.3. Anexo 3. Motivos de vinculación de jóvenes a los ‘parches’.

1.24 Motivos para hacer parte de un parche

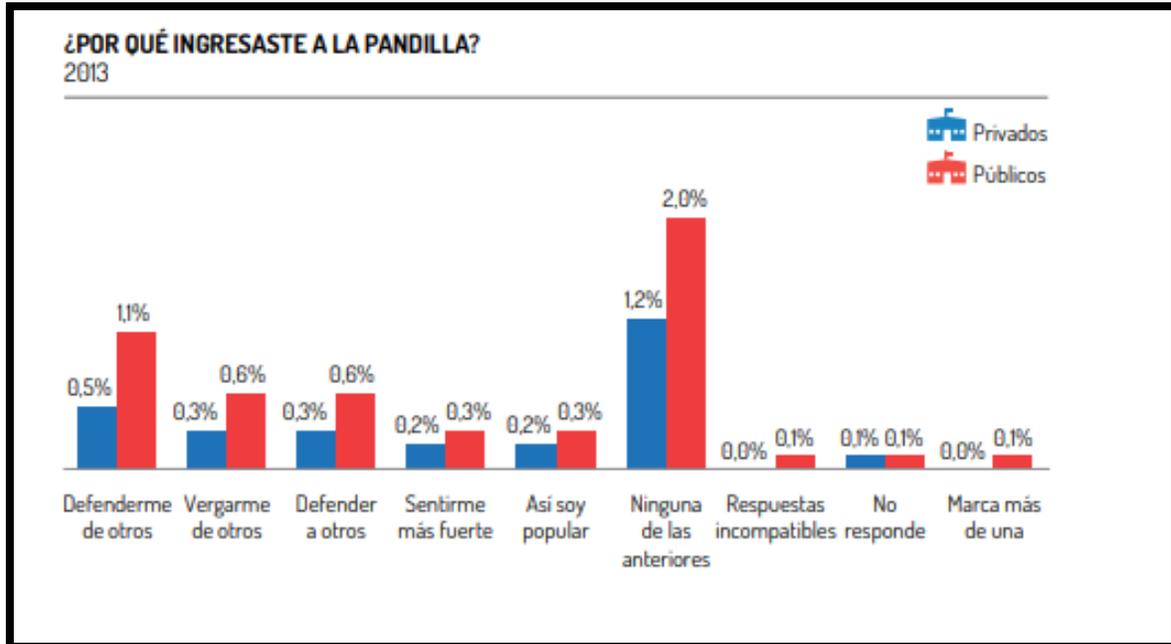
Gráfica 89 Motivos de los jóvenes para hacer parte de un "parche".



Fuente: Evaluación del programa Jóvenes en Paz. P. 238.

Si bien es cierto que existe una pequeña pero importante diferencia entre pandilla y parche no deja de ser un punto de partida importante para conocer el motivo de vinculación de los jóvenes a una pandilla.

7.4. Anexo 4. Motivos de vinculación a pandillas.



Fuente: Clima escolar y Victimización, P. 286, 2013.

La presente gráfica, es el resultado de una encuesta realizada en entornos educativos y privados donde se dé a conocer los motivos por los cuales se unen a las pandillas; si bien los porcentajes son leves, no deja de ofrecer una mirada significativa a los motivos de vinculación de los jóvenes a pandillas. Se importante hacer mención en la presente grafica que se existe una relación entre el hogar y el entorno social, ya que prima una buena educación de hogar con el fin de adquirir valores sociales que le permitan construir a lo largo de su vida, competencias ciudadanas sanas.

7.5. Anexo 5. Foto de jóvenes en situación de calle



Fuente: Evaluación de resultados de política inclusión social de jóvenes en situación de calle en Bogotá, P. 45.

La presente foto tomada a partir del informe del proyecto de Jóvenes en Paz muestra la atención a población caracterizada en riesgo de estar en la calle, se puede evidenciar en la presente fotografía que hay población tanto juvenil como adulta buscando una desvinculación del pandillismo; se recuerda, que el proceso de acceso a los programas del IDIPRON se hace de manera voluntaria de otra manera, se buscaría coaccionar a los jóvenes para vincularlos a los programas.

7.6 Anexo 6. Foto de jóvenes en condición de calle.



Fuente: Evaluación de resultados de política inclusión social de jóvenes en situación de calle en Bogotá, P. 68.

Muchos de los presentes jóvenes tienen altos índices de consumo de sustancias psicoactivas tanto antes de vincularse a los programas como durante los programas, como lo relata la entrevista del informe de Jóvenes en Paz en 2019 “Salen y se echan su fumadita bueno hay más o menos (...) En cambio, sí a veces sienten que les diera pena, vergüenza, pues pueden cambiar un poquito o le reducen, como dice el cuento, cuando ya me descaro ya qué.” (Ojeda, 2019, pág. 68). De aquí que sea la importancia de señalar el importante acompañamiento por parte de la docencia y personal a cargo para resocializar a los jóvenes, ya que su condición de vulnerabilidad es poco fácil realizar una intervención en dicha población, sin embargo, el efecto significativo que representa no solo para el hogar sino también para la comunidad, su desvinculamiento a partir de acceso a educación, salud y un trabajo.